

LA OTRA CAMPAÑA

CAMPAÑA PLURINACIONAL EN DEFENSA DEL AGUA PARA LA VIDA EN ARGENTINA

Les invitamos a ser parte y a sumar a colectivos, agrupaciones, asambleas, organizaciones y personas para juntas debatir y acordar acciones colectivas en defensa del agua y la construcción del buen vivir.

El agua es vida. Todos los seres vivos dependemos de ella. La pandemia, entre otros acontecimientos actuales, ha puesto en evidencia la importancia de su cuidado, largamente reconocido por las culturas milenarias. Sin embargo, en Argentina como en el mundo, el acceso y la preservación de agua limpia no están asegurados.

Muchas personas de nuestro país no tienen acceso pleno al agua. Hay una larga lista de enfermedades asociadas a la mala calidad, contaminación, acaparamiento y escasez del agua. Y la destrucción de los ecosistemas es una de las causas centrales.

Hoy en día existe una presión extraordinaria por parte de transnacionales y grupos económicos locales dirigida a la apropiación de agua dulce, para cubrir las crecientes demandas de los procesos extractivos. Es codiciada como fuente de divisas para pagar deudas ilegítimas y su escasez la torna sujeta a los grandes especuladores e intereses geopolíticos.

Nuestro país sufre las presiones de estas corporaciones e intereses, responsables de la devastación de la naturaleza. La megaminería, los monocultivos y los agrotóxicos asociados al agronegocio rompen la cadena de la biodiversidad, contaminando bienes esenciales para la vida, como es el caso del agua.

La grave situación sanitaria que acarrea la falta de agua potable para tantas personas en este país es una deuda socio-ecológica que necesita ser saldada en lo inmediato.

El sistema productivo y de maldesarrollo actual, fundado en la acumulación ilimitada de capital y ganancias, estructurado sobre el despilfarro, el consumismo y la destrucción de la naturaleza, la apropiación de los territorios, la explotación de los pueblos y la destrucción y contaminación del Ambiente no puede replicarse a escala planetaria sin arrasar con la vida misma.

El calentamiento global pone en cuestión esos modelos que deben reconvertirse urgentemente. No hay Planeta B. La acidificación de los océanos, sequías e inundaciones, y otros eventos climáticos extremos, hacen evidente el desorden que la humanidad provocó en los ciclos del agua.

La megaminería, el fracking, la explotación de zonas de glaciares, las mega represas y la actividad industrial contaminante deben ser prohibidas. La producción y distribución de energías, deben ser encausadas en una transición justa hacia energías limpias y renovables. El uso de Agrotóxicos y la industrialización animal deben ser progresivamente, y a corto plazo, regulados hacia una reconversión de producción agroecológica de alimentos. La producción del espacio urbano y su gestión integral, incluyendo la recuperación y tratamiento de sus pasivos, debe ser llevada a cabo bajo rigurosos criterios de sustentabilidad ambiental.

Las luchas actuales y las sostenidas a lo largo de tantos años por grupos y colectivos socioambientales y Pueblos Originarios defienden al agua como derecho de vida. Es su pelea, es nuestra pelea.

El Estado debe garantizar la justicia socioambiental para toda la población que hoy se ve amenazada ante la falta de legislación que priorice el cuidado del agua como bien indispensable para todas las formas de vida.

- La legislación debe priorizar el acceso al agua para la vida, por encima de toda otra demanda, disputa o apropiación, cualquiera sea el uso que se pretenda darle. Sin embargo, no existe un marco normativo nacional que unifique criterios en la gestión del agua, no hay presupuestos mínimos aceptados y se registra también una alta dispersión normativa en las gestiones hídricas en cada provincia. Esta falta de consenso normativo ha tenido efectos en el diseño y el funcionamiento de las organizaciones de cuencas, creadas posteriormente para resolver sobre los diferentes usos del agua, el control de la calidad de la misma y de las políticas de saneamiento integral.
- También debe asegurar que el control popular sobre las fuentes del agua, su calidad y acceso, y nuestra soberanía hídrica, no sean comprometidos por los procesos de endeudamiento público o por los tratados de libre comercio e inversiones.

El agua es un elemento vital para el ejercicio concreto del derecho a la salud, es un bien público, social y cultural, que debe ser cuidado para el acceso del conjunto de la población y satisfacer las necesidades de todos los seres vivos.

- Apoyamos y defendemos los Derechos de la Naturaleza, porque somos parte de ella, y sostenemos la importancia de trabajar hacia la preservación y restauración de los ecosistemas existentes, tales como bosques nativos, humedales, las fuentes de agua, los ríos, los glaciares y acuíferos hoy deteriorados, y cada vez más amenazados por modelos productivos depredadores.
- Sostenemos e impulsamos la agroecología, la agricultura familiar, campesina e indígena como sistema de producción de alimentos, que resulta el mejor camino hacia una alimentación saludable que aporte a la soberanía alimentaria.
- Sostenemos la necesidad de reconvertir y transformar los modelos productivos industriales, que aseguren el trabajo digno y a la vez incorporen procesos de tratamientos de efluentes que no contaminen ríos, napas y acuíferos. Nuestra capacidad creativa debe encontrar alternativas para reemplazar los productos que se manufacturan con materiales extractivos. Investigadores/as, científicos/as y expertos/as en tecnología, deben contar con los presupuestos y la determinación de la política pública para hacer los aportes necesarios en función de los cambios de la matriz productiva, donde se priorice la vida por sobre las ganancias de las empresas.
- Revalorizamos concepciones de ambiente construidas en diálogo y articulación con los saberes ancestrales y con las que aporta la Ciencia Digna.
- Ratificamos el derecho de los pueblos a la consulta previa libre, informada y vinculante asumiendo el desafío de innovar y ampliar diversas formas democráticas donde se pueda expresar nuestro pueblo, desde las asambleas de base, las consultas públicas e iniciativas populares.

- Compartimos la necesidad de diseñar otra distribución de la población en todo el territorio geográfico, de manera planificada y como política de Estado, para una desconcentración de las mega ciudades, asociada a un nuevo entramado productivo: desconcentrado en lo económico y lo demográfico, socialmente justo, espacialmente balanceado e integrado, y ambientalmente sustentable, como forma de generar otra convivencia de la población en armonía con la naturaleza, incluso desde otro criterio geopolítico de ocupación territorial. El agua es esencial en la defensa del territorio, la producción y el arraigo de las comunidades campesinas e indígenas.

Precisamos articular estrategias alternativas que integren la justicia social y la justicia ambiental. La perspectiva del Buen Vivir que aportan los pueblos originarios, contribuye a encontrar otras formas de desarrollo para elaborar un proyecto histórico que opere como aspiración colectiva, una sociedad justa y digna que permita la realización de las personas individual y colectivamente.

El agua es un bien común y un derecho. Un elemento esencial para la vida. Queremos protegerla, cuidarla; evitar el uso indiscriminado, el desperdicio, la contaminación. Tenemos que avanzar hacia una conciencia colectiva de cuidado y acompañarla de una legislación que la defina como elemento vital a preservar para la continuidad de la vida y las generaciones futuras de todas las especies. Para esto es necesario que los mecanismos de participación ciudadana sean garantizados por los Estados municipales, provinciales y nacionales.

Avanzar en simultáneo hacia la justicia social y ambiental implica el desafío de promover, apoyar e impulsar los cambios estructurales y culturales en los que, recuperando nuestro protagonismo como pueblo, comencemos a andar las transiciones imprescindibles urgentes y las transformaciones estructurales que nos desafían a enfrentar poderosos intereses, profundamente reñidos con la justicia, la igualdad y la libertad.

No aceptamos, bajo ningún argumento, que el agua sea sacrificada para sostener la interminable acumulación de capital y pago de una deuda que los pueblos y la naturaleza no contrajimos. El agua es de los ecosistemas y los pueblos.

Por todo lo expuesto, quienes acompañamos con nuestra firma (colectivos, organizaciones, personas) nos convocamos y convocamos a construir, en este año electoral, LA OTRA CAMPAÑA “LA DEFENSA DEL AGUA Y LA VIDA” para concientizar, debatir y resolver sobre los problemas y las alternativas que proponemos. NOS MOTIVA acordar y articular a nivel nacional una CAMPAÑA (de difusión e información) y CONSULTA POPULAR, en este año electoral, como primer paso hacia una INICIATIVA POPULAR EN DEFENSA DEL AGUA PARA LA VIDA.

La invitación que compartimos es a sumarse y ampliar esta organización colectiva para trabajar la propuesta y poder hacerla pública el 22 de marzo, Día Internacional del Agua.

IMPORTANTE: acá van las firmas (nombres de organizaciones, colectivos, personas) que promueven esta convocatoria, para acompañar la invitación a sumarse a la CONSULTA.

PRÓXIMA REUNIÓN VIRTUAL ASAMBLEARIA

JUEVES 11 DE MARZO 18 HS.

Contacto: hacialaconsultapopularxelagua@gmail.com

FIRMAS/ADHESIONES DE COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES: Fundación Ecosur en Patagonia - Fundación Che Pibe - Asamblea Jáchal No Se Toca - Asamblea Paren de fumigarnos, Chascomús - Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ - Museo del Hambre - Madres de Ituzaingó Anexo, Línea Fundadora, Córdoba - Conciencia Solidaria ONG - Multisectorial Paren de Fumigarnos, Santa Fe - Marcha Plurinacional de los Barbijos - Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía - Multisectorial Antiextractivista - ASEOTPESARA Saneamiento y Medio Ambiente - Unión de Movimientos Populares Argentinos UMPA - Proyecto Timón Verde - Diálogo 2000, Jubileo Sur Argentina - ATTAC Argentina - Asamblea Argentina Mejor Sin TLC - Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, Universidad Nacional de La Plata - ReciclARTE - Espacio intercruencias - Foro Hídrico y Ambiental de Lomas de Zamora - Huerquen Comunicación en colectivo - El Culebrón Timbal - Cooperativa de Trabajo Sersano Ltda. Formosa - Movimiento Plurinacional #AgriSalud2030 - CTA-A Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina Autónoma - UTT, Unión de Trabajadoras y Trabajadores de la Tierra - MNCI Movimiento Nacional Campesino Indígena Somos Tierra VC - ORCOPO, Organización de Comunidades de Pueblos Originarios - Arbolito Folklore - Mesa Provincial No a las Represas, Misiones - Bios Argentina, Nodo Tandil - Acción por la Biodiversidad - Naturaleza Viva, Granja Integral Agroecológica, Santa Fe - Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela de Nutrición de la UBA - Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, Universidad Nacional de Rosario - FESPROSA, Federación de Profesionales de la Salud de la República Argentina - Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, Universidad Nacional de La Plata - Cátedra Libre de Fauna Silvestre FCV-UNR - Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria 9 de Julio - Corriente Nacional Emancipación Sur - Cooperativa de Trabajo Iriarte Verde Ltda. - ConCiencia Agroecológica, 9 de Julio- BsAs - Seminario sobre el Hambre y el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada de la Facultad de Derecho de la UBA - Macondo - AFIH, Asociación de Familias con Identidad Huertera, Dto. La Banda, Santiago del Estero - Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente - Movimiento No a las Represas de Misiones - Mesa de Soberanía Alimentaria y Agua sin Arsénico de Punta Indio y Magdalena - Asamblea Barrial de Beccar - Red de Agricultura Orgánica de Misiones - Movimiento Nacional de Salud Laicrimpo - El Hormiguero, 3334 Ruiz de Montoya, Misiones - Progresistas en Red - ONG Acerca - Asamblea Río Cuarto sin agrotóxicos - Vecinos Autoconvocados Centenario Libre de Fracking - Baigorria Verde - Colectivo Plurales, Granadero Baigorria - Consumidores Responsables - Unidad Popular - Movimiento Peronista Auténtico - Proyecto Sur - Escuela Latinoamericana de Economía Social de la Fundación OASI - Asociación Guardavidas de Rosario - SUTEBA Marcos Paz, Buenos Aires - Coordinadora Ambiental de Traslasierra - Defensoras del Agua del Famatina - Mil Flores Nacional - Taller de Comunicación Ambiental, Rosario - Propuesta Sur, Rosario - Grupo Ecologista Cuña Pirú, Misiones - Género y Diversidades ATE-CTA Autónoma, Chubut - Junta Vecinal por un Ambiente Saludable, Tandil - Asamblea contra los agrotóxicos Ruta 18, Santa Fe - Asamblea de Vecinos San Esteban/Dolores, Punilla - Radio Sur 88.3, CABA - Asambleas de Punilla - Pachawasi Permacultura - Corriente Plurinacional Emancipación Sur, séptima sección electoral - CIPOCARR, Coordinadora Intercomunal Pro Obra Control y Aprovechamiento del Río Reconquista - Asociación mutual Sentimiento - Red de acción en plaguicidas y sus alternativas de América Latina - Buenos Aires Sostenible - Grupalidad Ambiental Reencuentro - El Parque no se Vende, Necochea - Espacio por el Buen Vivir - Coordinadora Basta es Basta por una vida sin agrotóxicos - Laicrimpo Rosario - Vecinos Autoconvocados por la Salud y el Ambiente de Ceres - Colectivo Buen Vivir, Distribuidora de alimentos, UTEP, Santiago del Estero - Unidos por Nuestras Acequias, Villa La Bolsa-Valle Anisacate - Anisacate - Wikinabasar AC - Foro Regional en Defensa del Río de la Plata, la Salud y el Medio Ambiente - Tierra para vivir - Marabunta - Espacio Cultural LA OTRA CABA - Foro Ambiental Gualaguay, Entre Ríos - Asociación Civil PRO ECO Grupo Ecologista, Tucumán - Asamblea de vecinos x si al parque público beccar - Asociación Civil Para Todos Porque es de Todos - Tanti Despierta - Cooperativa de Trabajo Y Producción Tigre Ltda - Elemento Vital. El agua en el siglo XXI - Asamblea No a la entrega de la Costa Avellaneda Quilmes - Conciencia Ecológica, San Pedro, Buenos Aires - EAR, Educadores Ambientales en Red - Vecinxs Autoconvocadxs por la Salud y el Ambiente de Hersilia - Santa Fe - Asamblea Socioambiental Zona Este, Mendoza - Pariendo Una Nueva Sociedad - Red de Comercio Justo del Litoral - Centro Ecologista Renacer, Villa Constitución - Asociación Civil Árbol de Pie, Bariloche, Río Negro - Amigxs de la Tierra Argentina - Naturaleza de Derechos - Asociación Civil Amigos de la Reserva de Villa Gobernador Gálvez - Asamblea de Salud Chapadmalal - Asamblea Luna Roja - Asociación civil Pro Eco grupo ecologista de Tucumán - Asociación para la Conservación del Parque Miguel Lillo de Necochea - Taller de Aguas, Facultad de Ciencias Exactas, UNLP - COOPI, Organización Cooperativa Integral de provisión de servicios públicos y vivienda Ltda. Siguen las firmas...

Personas Firmantes: Marta Maffei - Miryam Kurganoff de Gorban - Irma Caupan Pierrot - Enrique Mamani - Pablo Bergel - Damián José Marino - Sergio Val - Damián Verzeñassi - Marcos Ezequiel Filardi - Darío Ávila - Carlos Del Fradde - Luciana Gagliardo - Mauricio Cornaglia - Daniel Conte - Juan César Giuliano - Leonardo Pérez Esquivel - Juan Esteche - Beverly Keene - Hugo Oroná - Vanessa Dourado - Facundo Cuesta - Alejo Moran Lozano - Katja Alemann - Mirta Busnelli - María Eva koutsovitis - Fernando Bargas - Karina Forcinito - Pablo Varela - Claudio Giorno - Mariela Frites - Francisco Beigel - Eduardo Lujan - Roxana Alejandra Steed - Raquel Bessio - Eduardo Balán - Eduardo Lujan - Mariano J. Sánchez Toranzo - Luciana Luraschi - Fernando Cabaleiro - Nora Cortiñas - Adolfo Pérez Esquivel - Diana Lenton - Maristella Svampa - Guillermo Folguera - Claudio Lowy - Jenny Lujan - Javier Echaide - Flavia Broffoni - Jorge Fandermole - Myrian Genisans - María Celeste Avogadro - Irmina kleiner - Remo Venica - Juan Bello - Federico Andrés Lopardo - Adriana Contarini - Domingo Richtera - Derna Evis Montero - Silvia C. Leanza - Patricia Kandus - Gerardo Segovia - Hugo Bairó - Liliana Obregón - Ernesto Antonio Salgado - Juan Carlos "Turco" Abdala - Víctor De Gennaro - Adriana Bujanda - Tania Melina Rodríguez - Ricardo Peidro - Daniel Jorajuria Kahrs - Jorge Yabkowski - Silvia Oliviero Ghietto - Eduardo Luján - Mariana Mampaey - Marcelo Ferreira - Rubén Aníbal Rocco - Dana Basso - Adriana Giménez - Henry Stegmayer - Mónica Villalonga - Claudia Nigro - Santiago Mampaey - Liliana Leanza - Rina Chamí - Santiago Emilio Montilla Galeano - María José Lubertino - Rafael Gentili - Haydee Norma Pizarro - Graciela María Hoyos - Mariana Corvalán Delgado - Ana María L. Rodríguez - Franco Martínez Carrieri - Marcelo Mestres - Michelle Aslanides - Arturo Baltazar Serrano - Perla Herro - Kale Azul - María Laura Viteri - María Luisa Pochini - Martín Viteri - Sergio Rinaldi - Juan Carlos Etchegaray - Daniel Pablo Romano - Marisa Gentiletti - Ivonne Girard - Marianela Scocco - Juan Alexis Piva - Graciela Hermoso - Pablo César Stampella - Silvia Rovera - Miguel Guffanti - Pablo Orcajo - Mariana Barros - Kanki Alonso - Carolina Costas - Leticia Mazur - Alejandro Ocvirk - Guillermo Ghe Centurión - Laura Azcurra - Liliana Ferrero - Juliana Orihuela - Natalia juncos Moreno - Julia Pardo - Edith Cristina Martinez - Gisela Pinillos - Silvia Baffigi - Constanza Urdampilleta - Gabriela Giordanengo - Carolina Rodríguez Castro - Paola Nebbia - Angélica Mendoza - Gabriela Merlinsky - Mercedes Blay - Manuel Ludueña - Silvia Alegre - Cintia Calderón - Poppy Murray - Carmen Adela Reybet - Norberto Pereyra - Gladys Jarazo - Vergara Rene - Daniel Reinaldo Betas - Ezequiel Menevichian - Romina Banega - Agustina Soledad Mozzi - Celeste García - Paula Fausti - Miriam A.Recalde - Cristina Estela D'Angelo - Marcelo Geremia - María Alejandra Amuchástegui - Mirta Israel - Carolina Violette - Adriana Koppmann - Eduardo David Posse - Hugo Milito - Gerardo Attolini - Myrian Genisans Tucumán - Elda María Cedro - Virginia Galván - Ivana Alvarez Mazzotti - Adrian Mentil - Ruben J. Chirizola - Noemi Frenkel - Liliana Furió - Celina Font - Juan Wahren - María Soledad González - Jimena Kleine - Teresa Lonadi - Marisa Miranda - Liliana Mabel Possetto - Elvira Onetto - Norma Slepoy - Natalia Verón - Deborah Wall - Alfredo Luis Albornoz - María Rosa Bosio - Ponciano Acosta - Fernanda Eguiguren - Marcia Ledesma - veroveromatta@gmail.com - Zulma Maggi - María Fernanda Boriotti. Siguen las firmas...